



HOSPITAL ÁLVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Empresa Social del Estado Nit 824000441-4

San Martín, Cesar.

CÓDIGO: SGC- PM-09

GERENCIA

Página 1

VERSIÓN: A1-2018

CONTRALORIA
GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR
RECIBIDO

FORMATO N° 1
PLAN DE MEJORAMIENTO

Presentado a la contraloría del departamento del Cesar

Entidad : HOSPITAL ÁLVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Representante Legal : LUIS DANIEL VERJEL SANCHEZ

NIT : 824000441-4

Modalidad de Auditoria Gubernamental, vigencia 2016 y 2017

Fecha de Suscripción : 05 de septiembre

FECHA

FOLIO

HORA.

11 SEP 2018
3

N° del Hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las metas	Indicador de la acción de cumplimiento	Tiempo programado para el cumplimiento de las metas	Responsable del proceso	Responsable del seguimiento
1	(Administrativo) Falla en el proceso de gestión archivística, en lo que respecta a la foliación, de los documentos en las hojas de vida, debido a que no lleva la secuencia propia de su producción, las hojas de vida carecen de la hoja de control, no se encontraron los formatos de evaluación diligenciados para los empleados de carrera administrativa.	Negligencia administrativa en el cumplimiento de un trámite procedimental en materia de recurso humano, desconocimiento de la norma y falta de seguimientos.	Pérdida de documentación, falla en los controles que deben hacerse en las hojas de vida de los empleados	Initiar el proceso de gestión archivística, con la foliación de las hojas de vida con su respectiva secuencia.	Se iniciará la organización del proceso de gestión archivística, donde se inicie con la totalidad de las hojas de vida.	Proceso elaborado y documentado	(2) dos meses 05 de Noviembre	Gerencia/Control Interno	Control Interno
				Incluir en las hojas de vida la hoja de control.	Incluir en cada hoja de vida de los empleados la hoja de control de documentos.	100% de hojas de vida foliadas.	Tres (03) meses 05 de diciembre	Jefe de Recurso humano	Control Interno
				Realizar las respectivas evaluaciones por competencias de cada empleado de carrera administrativa.	Initiar el proceso de evaluación por competencias de todos los empleados de carrera administrativa.	Evaluaciones de competencias realizadas a todos los empleados	Tres (03) meses 05 de diciembre.	Jefe de Recurso humano	Control Interno
2	(Administrativo) A pesar de haber cumplido con la realización del plan de anticorrupción y atención al ciudadano, se ha obviado la publicación de este en la página web, tal como lo señala la estrategia de gobierno en línea.	Desconocimiento de la norma, falta de controles, descuido.	Con la omisión de la publicación de este documento se está violando el principio de la ley de transparencia además no se cumplen con los propósitos del derecho de acceso a la información pública.	Initiar la adecuación y publicación en la respectiva página Web de la ESE, sobre el plan de anticorrupción y atención al ciudadano.	Alimentar toda la información respectiva al plan de corrupción y demás documentos en la página web de la ESE.	Plan de anticorrupción y atención al ciudadano publicado en la página web.	2) dos meses 05 de Noviembre	Jefe del área de Sistemas.	Control Interno

Elaboro : Marelvis Ch.

Reviso : Control Interno

Aprobó :Gerencia

Carrera 9 N° 20-01 Barrio la Cumbre. Cel 3187339067, San Martín- Cesar.

**HOSPITAL ÁLVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ**

Empresa Social del Estado Nit 824000441-4

San Martín, Cesar.

CÓDIGO: SGC- PM-09

GERENCIA

Página 1

VERSIÓN: A1-2018

N° del Hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las metas	Indicador de la acción de cumplimiento	Tiempo programado para el cumplimiento de las metas	Responsable del proceso	Responsable del seguimiento
3	(Administrativo) Al revisar el sitio Web, del hospital, www.harg.gov.co , se pudo evidenciar que si bien cumplieron con la puesta en marcha del sitio web, al servicio de los usuarios, está no se encuentra actualizada, además carece de información en más del 60%, de los ítems dispuestos en la plataforma más para que los usuarios puedan acceder a realizar las respectivas búsquedas, situación está que no genera las condiciones necesarias para alcanzar mayor grado de transparencia en los procesos de gestión pública.	La entidad no está aplicando de manera correcta, las herramientas tendientes a la actualización y apertura de datos, desconocimiento de la norma.	Disminución de los índices de transparencia, desinformación de la ciudadanía en manera del ejercicio de un control social. A esta deficiencia se le asigna una responsabilidad de tipo administrativa.	Iniciar la adecuación y alimentación de un 100% de la información de la ESE, para la publicación en la respectiva página Web.	Alimentar toda la información respectiva al hospital local Álvaro Ramírez González con la totalidad de información requerida para el cumplimiento de información y ley de transparencia en la página web de la ESE.	Página WEB totalmente actualizada y alimentada.	2) dos meses 05 de Noviembre	Jefe del área de Sistemas.	Control Interno
4	(Administrativo) Como es de responsabilidad propia del jefe de recurso humano la actualización y el tratamiento de las hojas de vida, la cual debe hacerse ante el sistema de información y gestión de empleo público SIGEP, situación que tampoco se viene adelantando por parte de la entidad, en este sentido el hospital no ha cumplido con este fin tal como lo señala en la certificación expedida por la jefe de recurso humano de la ESE.	Desconocimiento de la norma, falta de controles, decreto 2842 de 2010.	Desactualización de las hojas de vida, desfavorabilidad en la organización de las políticas en cuanto a la organización institucional de talento humano.	Iniciar con el registro y habilitación de la ESE ante el SIGEP, e incluir todas las hojas de vida correspondientes de la totalidad de empleados de la ESE a que haya lugar.	Realizar toda la inscripción y registro de las hojas de vida.	Registro total de las hojas de vida en el SIGEP.	Un (01) mes 05 de octubre	Jefe de Recurso Humano	Control Interno

Elaboro : Marelvis Ch.

Reviso : Control Interno

Aprobó : Gerencia



HOSPITAL ÁLVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Empresa Social del Estado Nit 824000441-4

San Martín, Cesar.

CÓDIGO: SGC- PM-09

GERENCIA

Página 1

VERSIÓN: A1-2018

N° del Hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las metas	Indicador de la acción de cumplimiento	Tiempo programado para el cumplimiento de las metas	Responsable del proceso	Responsable del seguimiento
5	(Administrativo) El grupo de cuentas por cobrar, según el balance general, presenta un saldo de deudas por valor de \$108.242 que vienen de vigencias anteriores y no ha sido sujeto de depuración, afectando negativamente los estados contables por no tener certeza de sus saldos presentándose incertidumbre en los mismos.	Falta de conciliación de saldos y depuración de estos.	Inexactitud de saldos y estados contables inciertos.	Depurar la totalidad de la cartera.	Realizar la depuración de la cartera, saneando todos los saldos	Depuración en un 100% de saldos vencidos	Tres (03) meses	Jefe de Cartera	Control Interno
6	(Administrativo) Revisando los inventarios de propiedades, planta y equipo se pudo concluir que estos, no han sido actualizados presentando equipos y muebles inservibles obsoletos que aún aparecen en los estados financieros actuales, se trabaja con el comité de saneamiento contable, para evaluar e identificar aquellos que sean servibles y darle de baja a los que no representan valores para dicho rubro teniendo en cuenta las últimas disposiciones y normas de las NIIF.	Falta de control interno, desconocimiento de la norma	Al tener incorporados los bienes en los estados financieros obsoletos o en desuso estos no representarían beneficio al hospital, por lo tanto se debería hacer una depuración e incorporar aquellos que tengan su vida útil en dicho rubro.	Actualizar el inventario depurando los estados financieros para realizar la actualización de los mismos	Realizar el proceso de Bajas. Depurar el inventario y actualizar los estados financieros con los valores reales de cada bien e inmueble.	Inventario actualizado, estado financiero depurado y actualizado en su totalidad	Tres (03) meses 05 de diciembre.	Jefe de almacén/ Contador	Control Interno

LUIS DANIEL VERJEL SANCHEZ

Gerente Hospital Álvaro Ramírez González

Elaboro : Marelvís Ch.

Reviso : Control Interno

Aprobó : Gerencia

Carrera 9 N° 20-01 Barrio la Cumbre. Cel 3187339067, San Martín- Cesar.